
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
137	/23

Montevideo, 21 de marzo de 2023.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de Computadoras, en las unidades curriculares Administración de Infraestructuras y Administración de Infraestructuras 2 de la carrera de Tecnólogo en Informática.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado TIMA 17/22 desde el día 26 de diciembre de 2022 en la página web de la UTEC;
b) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a los postulantes preseleccionados.

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes avanzó en las etapas del llamado.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso TIMA 17/22 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Arquitectura, Sistemas

Operativos y Redes de Computadoras, en las unidades curriculares Administración de Infraestructuras y Administración de Infraestructuras 2 de la carrera de Tecnólogo en Informática de acuerdo a su informe final de fecha 23 de febrero de 2023.

2°. Declarar desierto el llamado TIMA 17/22 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área: Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de Computadoras, en las unidades curriculares Administración de Infraestructuras y Administración de Infraestructuras 2 de la carrera de Tecnólogo en Informática.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica